

EXISTENCIA

Estado de Carolina del Sur
Oficina de la Secretaría del Estado
El Honorable Mark Hammond

Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. Ha sido firmado por Stephani P. Walters
3. Actuando en su capacidad de Notaria Pública del Estado de Carolina del Sur,
4. Portando el sello de Stephani P. Walters, Notaria Pública para el Estado de Carolina del Sur

CERTIFICADO

- | | |
|---|--------------------------|
| 5. En Columbia, Carolina del Sur | 6. Lunes, Marzo 29, 2010 |
| 7. por el Secretario del Estado de Carolina del Sur | |
| 8. N° 83907 | |
| 9. Sello | 10. Firma |

Sello

Mark Hammond, Secretario de Estado

(Esta Apostilla solamente certifica la firma, la capacidad del firmante y del sello colocado. No certifica el contenido del documento por el que fue emitido. Este certificado no es válido si ha sido modificado o alterado de cualquier forma)
Factura No. 445504

6. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPANIA EXTRANJERA

No	Nombres completos	Estado Civil y nombre del cónyuge	Nacionalidad	Número de identificación	Domicilio actual	Dirección para correspondencia e e-mail	Número de teléfono y fax (código de área para marcado directo)
1	CONTINENT AL TIRE HOLDING US LLC	NA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	24-0409209	1830 MACMI LLAN PARK DRIVE. FORT MILL, CAROLI NA DEL SUR, 29707, ESTADO S UNIDOS DE AMERIC A	1830 MACMILLAN PARK DRIVE. FORT MILL, CAROLINA DEL SUR, 29707, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	704-583- 8545; 704- 583-8815 fax
2							
3							
6							

Firma

George R. Jurch III, Secretario

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
SECRETARIO, ADMINISTRADOR O
FUNCIONARIO DE LA COMPANIA
EXTRANJERA O ABOGADO LOCAL.

ESTADO DE CAROLINA DEL SUR

CONDADO DE LANCASTER

Yo, Stephani P. Walters, por medio de la presente certifico que George R. Jurch III personalmente compareció ante mí este día veintiséis de marzo del 2010 y firmo el Certificado de Secretaría que antecede.

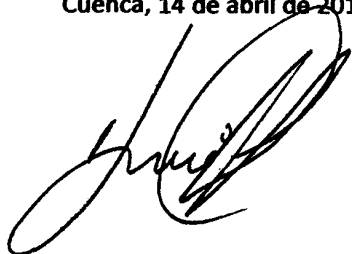
Firma

Notaria Pública

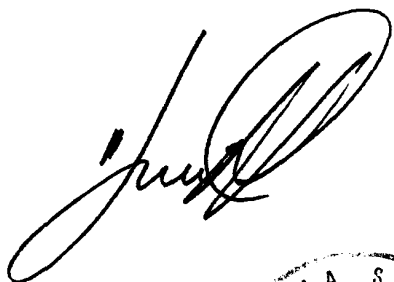
Mi nombramiento termina: 05-29-2019

Yo, Daniel Romero Ojeda, bajo juramento declaro que el texto en español que antecede, es fiel traducción del texto en inglés que se me ha presentado para su traducción.

Cuenca, 14 de abril de 2010



Ante mí, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo de este cantón, comparece: SEGUNDO DANIEL ROMERO OJEDA, - casado con C.I.070186227-8, y bajo juramento manifiesta: Que - la firma constante de este documento es la suya propia, la misma que la usa en todos sus actos y contratos públicos y privados. Cuenca, 26 de Abril del 2010.



Dr. Rubén Vintimilla B
Notario 29

